

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Trascripción de de la reunión de instalación de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo el miércoles 11 de octubre de 2006 en el salón E de Los Cristales del Palacio Legislativo de San Lázaro, realizada por la Dirección de Crónica Parlamentaria



Trascripción de la reunión de instalación de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo el miércoles 11 de octubre de 2006 en el salón E de Los Cristales del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El presidente diputado Diego Cobo Terrazas: Buenas tardes tengan todos ustedes. Muchas gracias por asistir el día de hoy a esta reunión de instalación de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Me da mucho gusto ver algunas caras conocidas y también me da mucho conocer a nuevos compañeros de la Comisión.

Le pediría para que procesemos rápidamente porque la sesión continúa y algunos de ustedes me comentan, tienen compromisos en el Pleno y quienes puedan acompañarnos a comer, pues también los invito que se queden a comer con nosotros. Pero procederíamos para darle trámite y proceso a la sesión a la que fuimos convocados.

Le pediría a la secretaria de la Comisión, no pueda dar cuenta de la asistencia de diputados para saber si hay quórum.

La secretaria diputada : Con su permiso señor presidente. Muy buenas tardes a todos. Se han registrado previamente en la lista 22 diputados. Hay quórum señor presidente.

El presidente diputado Diego Cobo Terrazas: Muchas gracias. Le pediría nuevamente a la secretaria dar lectura al orden del día de esta sesión.

La secretaria diputada : Con su permiso señor presidente. Orden del día. Primer punto: Lista de asistencia y presentación de los integrantes de esta Comisión; número dos, declaración del quórum; número tres, lectura y aprobación del orden del día; número cuatro, intervención y declaración formal de la instalación de la Comisión a cargo del diputado Diego Cobo Terrazas; número cinco, intervención a cargo de los diputados integrantes de la Comisión; número seis, convocatoria a la siguiente reunión; número siete, levantamiento del acta legal de la instalación y de la clausura.

El presidente diputado Diego Cobo Terrazas: Muchas gracias. ¿Hay algún comentario sobre el orden del día? Diputado.

El diputado : ...

El presidente diputado Diego Cobo Terrazas: Por favor, por favor, adelante. ¿Algún comentario sobre el orden del día. Muy bien, entonces tomamos por aprobado el orden del día.

Luego entonces, vamos a proceder a la declaratoria de instalación de la Comisión.

La secretaria diputada : Se ruega a los presidentes ponerse de pie.

El presidente diputado Diego Cobo Terrazas: Muchas gracias. En la Ciudad de México, Distrito Federal; siendo las (15:30 horas) del día miércoles 11 de octubre de 2006, se declara instalada formalmente la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales que funcionará durante la Sexagésima Legislatura de la Cámara de Diputados con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 93 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como de conformidad con el acuerdo aprobado por el Pleno el 29 de septiembre del año 2006.

Trascripción de la reunión de instalación de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo el miércoles 11 de octubre de 2006 en el salón E de Los Cristales del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Espero que los trabajos de esta Comisión nos lleven a buen puerto, estoy confiado en que todos llegamos con mucho entusiasmo para que esta Comisión como lo fue ya en anteriores Legislaturas, sea una de las más productivas y les agradezco de antemano su apoyo por estar el día de hoy en esta reunión de instalación. Y pues, en buena hora a todos los integrantes de esta Comisión. Muchas gracias.

Muchas gracias. Cumplida la formalidad de la instalación, si les parece bien en lo que nos pueden servir las personas que quieran comer, nos iríamos presentando para conocernos. Decir su nombre, el grupo parlamentario al que pertenecen, el estado al que representan o circunscripción a la que representan y si tienen algún interés particular en los trabajos de esta Comisión. Si gustan podríamos empezar de aquel lado. Muchas gracias. A ver si nos pueden pasar un micrófono para la versión estenográfica, por favor.

El diputado Armando Barreiro Pérez: Buenas tardes compañeras, compañeros diputados. Armando Barreiro Pérez, del grupo parlamentario del PRD, orgulloso de integrarme a esta Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La diputada Martha Hilda González Calderón: Buenas tardes a todos. Mi nombre es Martha Hilda González Calderón y integro, soy parte del grupo parlamentario del Revolucionario Institucional. En hora buena señor presidente y que esta Comisión tenga un trabajo que realmente pueda poner su granito de arena en la preservación del medio ambiente.

El diputado José Ascensión Orihuela Bárcenas: José Ascensión Orihuela, diputado por Michoacán, Partido Revolucionario Institucional.

El diputado : ¿Cuántos minutos tenemos presidente?

El presidente diputado Diego Cobo Terrazas: Uno.

El diputado Sergio Augusto López Ramírez: Diputado Sergio Augusto López Ramírez, circunscripción dos, estado de Aguascalientes, Partido Verde Ecologista de México.

La verdad es que es un honor compartir esta mesa, compartir esta Comisión. Una Comisión como bien lo dice el presidente, de las más productivas. Y fue también de las más productivas en las Legislaturas pasadas y es un gran reto a lo que viene en estos tres años.

Yo quisiera mencionar que hace poco más de 30 años en Europa empieza el tema de la ecología como un tema muy académico; después se habla de la Cumbre en Río de Janeiro Brasil y ahí ya le quitan el término de ecología y nos vamos con el tema de medio ambiente; y ahora mas recientemente en Johannesburgo, Sudáfrica, ya se maneja el tema desarrollo sustentable o sostenible. Y entonces hablar de que esta Comisión debe de ser productiva, yo creo que no va a ser por ser simplemente una competencia o un reto, es por las necesidades que implican en nuestro país, de que el medio ambiente en nuestro país urge entrarle al tema.

El medio ambiente es la vida misma, es nosotros mismos, y ojalá, y por el bien de México, por el bien del desarrollo sustentable, por el bien de todo lo que se interrelaciona con este tema, con esta Comisión, pues seamos en ese fin altamente productivos. Muchas gracias.

Trascripción de la reunión de instalación de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo el miércoles 11 de octubre de 2006 en el salón E de Los Cristales del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El presidente diputado Diego Cobo Terrazas: Gracias.

El diputado Víctor Manuel Méndez Lanz: Víctor Méndez Lanz, de la fracción del Partido Revolucionario Institucional. Soy diputado federal del estado de Campeche y me da muchísimo gusto estar integrando esta Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales y felicito al presidente, a Diego Cobo y a la secretaria por estar al frente de esta importante Comisión. Que yo hago votos y estoy seguro que será por el bien de México. Muchas gracias.

El diputado Carlos Martínez Martínez: Buenas tardes compañeras y compañeros diputados. Mi nombre es Carlos Martínez Martínez, de la fracción parlamentaria del PRD, originario de la Sierra Juárez de Oaxaca, una de las regiones mejor protegidas en recursos ambientales.

Yo creo que esta Comisión tiene mucho trabajo por delante en beneficio de todos. Muy orgulloso de poder participar en esta Comisión que seguramente haremos un buen trabajo de manera conjunta en beneficio del Medio Ambiente y en beneficio de todos.

El diputado : Buenas tardes compañeras y compañeros diputados. Yo soy Rafael Villicaña García, soy diputado por Michoacán. Yo llegué a la diputación por el PRD, pero más que del PRD me considero un diputado federal. Me da gusto estar aquí con ustedes. Sé que todos podemos y debemos aportar algo a esta Comisión y al Medio Ambiente y a los Recursos Naturales que se están dilapidando en este país.

Yo recuerdo un verso de un poeta en relación al desarrollo mal planeado, que creo que es lo que hay no nada más en México sino en el mundo. Él decía: “Vamos en una barca y hemos perdido los remos y el progreso nos arrastra a donde menos queremos”. Muchas gracias.

La secretaria diputada Lucía Susana Mendoza Morales: Qué tal, muy buenas tardes. Mi nombre es Susana Mendoza, yo soy del grupo parlamentario del PAN. Y bueno con el gusto de formar parte de la mesa directiva de esta Comisión.

Y bueno pues igual que todos ustedes, con la ilusión de trabajar y de abonar precisamente a los temas ambientales y sobre todo, muy convencida de que el tema de medio ambiente debe ser un tema transversal a todos los temas que compete a la nación en todos los aspectos. Si logramos esa transversalidad, vamos precisamente a que no nos arrastre la barca como decía nuestro amigo y les vamos a dar una orientación y un rumbo al desarrollo de este país.

México necesita que la sustentabilidad sea un tema realmente que impregne cada una de las actividades productivas, cada una de las actividades de gobierno, cada una de las acciones que cada uno de nosotros como legisladores y los ejecutivos en cada estado o cada municipio o el Ejecutivo federal realizan. Yo hago votos por ello y estoy segura que vamos a lograr, —Diego— como comentábamos que el tema del medio ambiente y que la sustentabilidad sea realmente un tema de primer orden porque así lo requiere y es la exigencia que México necesita. Gracias.

El secretario diputado Jesús De León Tello: Gracias. Jesús De León Tello de Coahuila, Torreón Coahuila, del Partido Acción Nacional.

Trascripción de la reunión de instalación de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo el miércoles 11 de octubre de 2006 en el salón E de Los Cristales del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diputado : Mi nombre ... antes que nada, buen provecho a los que ya empezaron. Mi nombre es Benjamín Hernández Silva, soy diputado federal por el PRD del Distrito de Miahuatlán que comprende la zona de Bahía ...

(sigue turno 2)

... antes que nada, buen provecho. Mi nombre es Benjamín Hernández Silva. Soy diputado federal por el PRD del distrito de Miahuatlán, que comprende la zona de Bahías de Huatulco, del estado de Oaxaca.

Quiero decirles que vengo con mucho entusiasmo para trabajar en esta Comisión. Conozco parte de la problemática que hay, o mucha, sobre todo en la deforestación, en la contaminación de Pemex que tenemos por el lado de Salina Cruz y de todos los ríos que hay.

Pero hay una cosa muy importante sobre el tema pesquero, que yo conozco bastante y que me gustaría, si vamos a analizar el tema de las vedas de algunos recursos naturales que se explotan irracionalmente y a ver si podemos concretar para que este tipo de vedas se ponga realmente como se debe poner y no vedar un recurso natural para que después se termine.

En esos términos yo creo que aquí en la Comisión hay algo de experiencia y podemos trabajar, conjuntamente con el Presidente y con todos ustedes. Yo me pongo a sus órdenes para cualquier cosa que se pueda ofrecer y que podamos trabajar totalmente en confianza para tratar de sacar a este país de todos los desastres naturales que se han dado y tratar de preservar lo más que podamos el medio ambiente de México. Muchas gracias.

La diputada Mercedes Colín Guadarrama: Diputada federal por el PRI, por el distrito número XXIII con cabecera en Valle de Bravo del estado de México. Muchas gracias.

El diputado José Luis Espinosa Piña: Vengo del estado de Michoacán por el X distrito con cabecera en la ciudad de Morelia, Michoacán y, al igual que los que estamos integrando esta Comisión, tengo grandes expectativas sobre los trabajos que se puedan desarrollar en la misma.

En algún tiempo hubo una Comisión de Bosques y Selvas; ahora se ha conformado una Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales y creo que en otros momentos ha habido muy buenos trabajos. Una Legislatura hizo la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, del 94.

Otra Legislatura, en el 97, promovió la incorporación, en el artículo 4, del derecho a un medio ambiente saludable para el desarrollo y bienestar de las personas. Se incorpora como una garantía individual. Yo creo que la aportación que puede hacer esta Legislatura es muy importante.

Tenemos que hablar de temas de concurrencias, de jurisdicciones, de mejoramiento institucional, de adecuación de la administración pública para ser más eficaces en la política ambiental y en muchas otras cosas.

Les agradezco mucho su atención.

Trascripción de la reunión de instalación de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo el miércoles 11 de octubre de 2006 en el salón E de Los Cristales del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diputado Guillermo Fuentes: Soy de la fracción parlamentaria del PAN, diputado por el III distrito, con cabecera en Teziutlán. Realmente estoy muy entusiasmado.

En mi experiencia como expresidente municipal, realmente he encontrado que existen grandes rezagos en materia ambiental. Al menos yo tengo todo el propósito de que este asunto de los recursos naturales y del medio ambiente lo llevemos a nivel de seguridad nacional y que pugnemos porque le demos un carácter de suma importancia para todas las actividades que hagamos en los niveles de gobierno. Muchas gracias.

La diputada María de Jesús Guerra Sánchez: Soy del Partido Acción Nacional, de Ciudad del Carmen en el estado de Campeche.

El diputado Christian Martín Lujano Nicolás: Soy diputado de Acción Nacional por el Distrito Federal y sin duda que uno de los argumentos que se mencionan mucho sobre el asunto ambiental y de sus recursos naturales es precisamente que es un tema muy noble, se dice muy frecuentemente.

Es un tema muy noble en donde a todo mundo no le causa ningún problema el que se defienda la selva, el bosque; que se dé vida larga al agua, la sustentabilidad del agua. Sin embargo, siempre de esa voluntad nos hemos aprovechado, tanto gobierno como legisladores, en algún momento.

Es momento de que esa nobleza la cambiemos por una especialización, por una concientización mucho más amplia del tema, en donde sin duda lo que yo he visto de varios integrantes de esta Comisión es gente que conoce del tema, que lo conoce a profundidad y esos conocimientos son sin duda ya urgentes de que los podamos empatar y hacer una agenda común ambiental.

Sabemos que tienen que ver muchísimo las instancias de gobierno, como ya se dijo, pero nuestra tarea es fundamental para que en dado caso esta Legislatura y esta Comisión trasciendan al tiempo y trascienda a muchas más comisiones que han integrado este Congreso.

En hora buena, Diego Cobo, que tengo el gusto de conocerlo ya de algún tiempo y sé que es una persona que tiene un gran interés y un profesionalismo por el tema. Felicidades Diego, y vamos a estar aquí colaborando.

La diputada Marta Angélica Romo: Vengo de San Juan de los Lagos. Represento al distrito II, de Jalisco y pertenezco al grupo parlamentario de Acción Nacional.

El diputado Víctor Manuel Torres Herrera: Soy diputado por Colima, del Partido Acción Nacional. También felicito a Diego y a la directiva. Sé que son gente muy comprometida con el medio ambiente y por supuesto veo gente con mucha experiencia.

Creo que vamos a hacer un trabajo muy importante. Ojalá y logremos sacar adelante temas que son importantes para el presente y futuro de México y que logremos hacer un poco a un lado las ideologías partidistas y nos concentremos en lo que es más importante: el medio ambiente. En hora buena a todos. Gracias.

Trascripción de la reunión de instalación de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo el miércoles 11 de octubre de 2006 en el salón E de Los Cristales del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diputado Carlos Ernesto Zatarain González: Soy diputado federal por el distrito IV de Sonora. Son 39 municipios. Me da mucho gusto estar con todos ustedes. Creo que vamos a hacer un trabajo muy importante en beneficio de este país.

Yo pongo mi modesto compromiso. Ya fui director general del Instituto del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en el estado de Sonora. Tengo un poco de experiencia en recursos internacionales, con organismos internacionales que tienen que ver con la sustentabilidad. Y decir que la sustentabilidad de los recursos naturales tiene que ver con que los recursos naturales que hoy estamos nosotros consumiendo los conservemos de tal forma que las generaciones futuras los puedan disfrutar en la misma proporción y calidad que nosotros.

Me pongo a sus órdenes. A Diego le digo que cuente con mi apoyo para sacar todas las iniciativas que tengan que ver con el desarrollo sustentable de este país. Muchas gracias.

El diputado Javier Bolaños Aguilar: Vengo de la IV circunscripción. Soy de Morelos, del Partido Acción Nacional. Primero saludo a nuestro diputado presidente, Diego Cobo. Mucho gusto. No tenía el gusto de conocerte, te saludo, te felicito y te considero por esta presidencia de esta Comisión de Medio Ambiente. De veras hago votos porque, con el apoyo de todos, puedas conducirla por trabajos que redunden de a de veras en herramientas que sirvan para la preservación de nuestro entorno ambiental.

Lo he dicho, lo dije en tribuna y lo digo aquí también, que si algo contamina el tema ambiental son las políticas mal aplicadas o cuando se toma una bandera mal ondeada en este tema. Yo esperaré que lo que hoy son buenas intenciones realmente se constituyan en trabajos productivos al interior de la Comisión y posteriormente productos legislativos que trasciendan al trabajo que hoy estamos iniciando.

Creo que un gran reto que tenemos todos —y es la parte de la propuesta que queremos impulsar— versa sobre que los criterios ecológicos de las propuestas de desarrollo que se den en el país, en los estados y en los municipios, no estén a consideración del Ejecutivo en turno, sino que sea una observación obligada para cualquier planteamiento de esta naturaleza. Yo sé que no es fácil.

También hago votos porque podamos hacer congruente el compromiso que decimos tener por la preservación de los recursos naturales y seamos congruentes en términos de que impulsemos que presupuestalmente las instituciones encargadas de esta preservación cuenten con herramientas suficientes para ello.

Esperaría que pudiéramos contar aquí con la información de aquellos espacios naturales que hoy están en punto de crisis. Todas nuestras áreas protegidas tienen algún grado de problemática, pero hay algunas que ya están en un grado de crisis muy importante y yo esperaré que le diéramos prioridad a ese tipo de espacios sustentados en los datos que las instituciones oficiales tienen en ese sentido.

Finalmente, reiterar la intención que traigo en lo personal, pero que el grupo de Acción Nacional trae en su conjunto, para trabar y ser propositivos en algo que ciertamente no debe distinguir colores ni partidos y que espero que el trabajo de aquí logremos también permearlo hasta nuestras fracciones para que allá en el pleno salga lo que aquí decidamos.

Trascripción de la reunión de instalación de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo el miércoles 11 de octubre de 2006 en el salón E de Los Cristales del Palacio Legislativo de San Lázaro.

En hora buena nuevamente, diputado, y felicidades.

La diputada Adriana Dávila Fernández: Soy de Tlaxcala, de la IV circunscripción y también una convencida de que el trabajo en equipo seguramente será mucho más importante que el trabajo que en lo individual podamos hacer.

También haría votos porque en esta Comisión, además de la dirección que podamos tener con la presidencia tuya, Diego, podamos ser capaces de generar equilibrios entre lo que significa el desarrollo sustentable y el desarrollo...

(sigue turno 3)

...en lo individual podamos hacer.

También haría votos porque en esta Comisión, además de la dirección que podamos tener con la presidencia tuya, Diego, podamos ser capaces de generar equilibrios entre lo que significa el desarrollo sustentable y el desarrollo sostenible.

Si nosotros logramos en ese sentido no casarnos tanto o tomar bandera el asunto de Medio Ambiente, sólo pensando en el medio ambiente como un asunto de recursos naturales, podremos seguramente generar también desarrollo económico para este país.

Y creo que eso ha sido una de las fallas que no hemos sabido quizás impulsar desde nuestra perspectiva, porque pensamos que el medio ambiente sólo es un asunto bonito muy loable, muy noble y no le hemos dado el valor de servicio, de servicios ambientales, que puede generar riqueza para este país y para todos quienes vivimos en él.

Yo celebro que podamos juntos hacer un trabajo importante, pero celebraríamos más que todos asistiéramos a las sesiones de Comisión cuando nos convoques, que todos estemos en el afán de trabajar también y que siempre haya un quórum de 32 diputados en la Comisión.

El diputado José Antonio Díaz García: Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Señor presidente, secretarios. Mi nombre es José Antonio Díaz García, soy diputado Federal por el Partido Acción Nacional de la cuarta circunscripción.

Y bueno, al igual que todos ustedes firmo todas las propuestas aquí vertidas, creo que nadie podrá decir que no estamos convencidos de lo que aquí estamos proponiendo y solamente me gustaría ahondar en dos temas.

Una es, el que pueda también esta Comisión ser receptora de la sociedad en términos de sus inquietudes, de lo que los organismos, las asociaciones, las ONG en general, tienen realizado de trabajo, que es muy importante que tenga también un camino y que sea precisamente esta Comisión quién les pueda dar entrada a esas voces que también están tan interesadas en el medio ambiente.

Y por otro lado, al igual que algunos de mis compañeros que aquí han comentado su experiencia en el Ejecutivo: Adriana, Javier, Carlos Ernesto, también he estado del otro lado del escritorio y creo que es muy

Trascripción de la reunión de instalación de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo el miércoles 11 de octubre de 2006 en el salón E de Los Cristales del Palacio Legislativo de San Lázaro.

importante que esta Comisión dé resultados en términos de fortalecer las instituciones encargadas de velar por los recursos naturales, porque es frustrante el tener el ánimo y estar en ese lado del escritorio pero no tener los recursos suficientes, no solamente materiales o humanos, sino a veces jurídicos y es aquí donde creo que nosotros somos muy importantes en términos de dotar de los instrumentos jurídicos, de las herramientas jurídicas necesarias, para poder aplicar la ley y poder lograr los objetivos que nos hemos planteado aquí en la Comisión y finalmente en este Congreso. Muchas gracias a todos y enhorabuena.

El presidente diputado Diego Cobo Terrazas: La diputada Aleida Alavez.

La diputada Aleida Alavez Ruíz: Muy buenas tardes a todos. Mi nombre es Aleida Alavez Ruíz, soy diputada por el distrito XVII de la Ciudad de México, Alvaro Obregón, Cuajimalpa, que tiene una composición boscosa muy importante de alimentación de agua a la ciudad, que eso es un tema crucial para nosotros en la Ciudad de México.

Y me da mucho gusto compartir este espacio con todos ustedes, vengo a poner todos mis esfuerzos porque el tema ambiental lo saquemos adelante. Ya tuve una experiencia agradable con el diputado presidente Diego Cobo, al presentar un punto de acuerdo en el que estamos ya abordado el tema de los humedales y que sí es para mí prioritario que podamos revisar, aparte de que hay una Comisión de Recursos Hidráulicos aquí.

Pero yo creo que el tema ambiental es un tema transversal que tenemos que, así, ya estarlo anotando en todas las legislaciones, en todas las disposiciones jurídicas que tenemos como normas para entonces resguardar nuestros recursos sin dañar, por qué no decirlo, el avance económico; pero no confundiendo que podemos entonces poner en riesgo los manglares, por ejemplo, que lamentablemente sí se han puesto en riesgo.

Y que, bueno, todo esto tengamos tiempo, tengamos esa voluntad, esa decisión de tomar cartas en el asunto. Y cuenten conmigo como compañera de Comisión, venimos como diputados del PRD a enarbolar esta causa que necesitamos hacerla de todos, de manera conjunta. Gracias.

El presidente diputado Diego Cobo Terrazas: Muchas gracias. Creo que ya no falta alguien más. Me presento yo. Diego Cobo Terrazas, soy diputado por el estado de Veracruz, diputado plurinominal.

Me da mucho gusto poderme integrar nuevamente a esta Comisión, yo fui ya diputado federal en la LVIII Legislatura, antes fui en la LVII Legislatura, secretario técnico de una Comisión, durante la LIX Legislatura fui coordinador de asesores de mi grupo parlamentario en el Senado de la República y en esta Legislatura me incorporo nuevamente como diputado federal y por segunda vez presidente de esta Comisión, lo cual me da mucho gusto poder volver a encabezar este esfuerzo. Y créanme que llego con el mejor ánimo y con mayor experiencia, sin duda alguna, para poder conducir los trabajos de esta Comisión.

Me da mucho gusto escuchar las palabras de todos ustedes, noto un conocimiento del tema y noto una preocupación sincera, que desde luego me alienta a esforzarme más en la conducción de los trabajos de esta Comisión.

Trascripción de la reunión de instalación de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo el miércoles 11 de octubre de 2006 en el salón E de Los Cristales del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Entonces, yo les agradezco mucho sus expresiones de apoyo, créanme que de mi parte habrá un trato equitativo a todos los grupos parlamentarios, a todos los integrantes de esta Comisión. Ésta es una Comisión de la Cámara de Diputados, no de ningún partido político ni de ningún interés que esté detrás de ella, entonces en ese sentido tenemos que trabajar para dotar a nuestro país de los mejores instrumentos jurídicos que nos permitan resolver los gravísimos problemas que en materia ambiental estamos enfrentando.

Entonces, me da muchísimo gusto poder repetir este esfuerzo. Quisiera aprovechar para presentarles también al equipo de trabajo que nos va a apoyar en los trabajos de la Comisión, es también gente ya de experiencia en el tema.

Está el doctor Alberto Rojas Rueda, él es médico cirujano con maestría en temas de medio ambiente, gestión ambiental. Él ya fue asesor de la Comisión en la LVIII Legislatura y también hasta hace unos días era asesor en el Congreso del estado de Michoacán y le he pedido que nos apoye al frente de la Secretaría Técnica de esta Comisión; es una persona que conoce mucho el tema ambiental, así que pueden ustedes acercarse con él con toda tranquilidad a preguntar cualquier tema, es una gente que sabe muchísimo del tema ambiental y al cual le agradezco haber aceptado esta invitación para apoyarnos en la Secretaría Técnica.

Al igual que a Roberto de la Masa, fue el secretario técnico de la Comisión de Medio Ambiente en el Senado de la República, la pasada Legislatura. También es especialista, es abogado especialista en derecho ambiental y también nos va a apoyar en los trabajos de asesoría de la Comisión.

Así como Dora Luz Yañez, también especialista en el tema ambiental, especialista en cambio climático que es su fuerte, también le agradecemos mucho que nos acompañe en este esfuerzo, asesora de la Comisión.

Y licenciado también, Diego Guzmán, que también es licenciado en Derecho y con especialidad en el tema de derecho de ambiental.

Y también nos va a estar apoyando para trabajos de gestión, Esteban Beristain, que es un... por ahí andaba, acá está; él es un cuasi licenciado en Derecho, está cursando sus últimos semestres; nos va a apoyar en la gestión, porque sabrán ustedes que la Comisión recibe muchos asuntos de los ciudadanos, quejas, denuncias, a las que también hay que darles, si no es nuestra primera obligación, sí hay que darles un cause.

Como los equipos de las comisiones son —digamos— reducidos y la carga de trabajo —créanme— que la Comisión va a recibir es grande, tenemos que optimizar y entonces nos va a apoyar en los trabajos de gestión de las denuncias y las quejas que nos lleguen de la ciudadanía para poderles dar cause y respuesta satisfactoria.

Éste es el equipo de trabajo que está a su disposición. Las oficinas de la Comisión están en el edificio f, en el tercer nivel; estamos apenas instalándonos, hay que hacer ahí algunas cuestiones de ajustes, que esperemos que la Cámara autorice algunos recursos para adaptarnos bien...

(sigue turno 4)

Trascripción de la reunión de instalación de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo el miércoles 11 de octubre de 2006 en el salón E de Los Cristales del Palacio Legislativo de San Lázaro.

... los temas que vamos a tener que atender en esta Legislatura. Y me congratulo nuevamente por estar aquí con ustedes esta tarde en esta instalación de la Comisión.

Vamos a citar a una nueva reunión de trabajo, una vez que lo acordemos con los integrantes de la mesa directiva, con los secretarios. Yo voy a proponer eso a los secretarios integrantes de la Comisión, que sesionemos una vez al mes como lo establece la normatividad del Congreso y cuantas veces sea necesaria, para atender los asuntos que tengamos pendientes; entendiendo también que todos tenemos otras comisiones y que buscaremos en la medida de lo posible ajustar las agendas de todos, para que no amontonemos el trabajo de otras comisiones que también son igualmente importantes, no me cabe a mí la menor duda.

Yo soy miembro también de la Comisión de Recursos Hidráulicos, para cerrar el tema, y hoy ya no pude ir por la instalación, con la visita del director de la CNA. Pero buscaremos que en la medida de lo posible todos podamos compaginar las agendas para que en las sesiones garanticemos el quórum reglamentario y poder sacar adelante los temas de la Comisión.

Muchas gracias por acompañarnos esta tarde y los invito a seguir degustando los alimentos. Y si alguien más quiere hacer uso de la palabra, está abierto el micrófono. Muchísimas gracias.

---o0o---